



GUÍA DE ESTUDIO		PSICOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN	
Profesor(a):	Humberto Moreira Villegas		
Correo electrónico:	<a href="mailto:humbertomoreira@universidadcisneros.es">humbertomoreira@universidadcisneros.es</a>		
Curso:	2º	Semestre:	1
Guía docente:	<a href="https://www.universidadcisneros.es/programas/grado/152Guia-docente.pdf">https://www.universidadcisneros.es/programas/grado/152Guia-docente.pdf</a>		

### PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Cursar esta asignatura es importante en la formación del estudiante de psicología desde un punto de vista:

- **PROFESIONAL:** Pone estudiante en contacto con la investigación básica, dotándole además de los conocimientos necesarios para entender la existencia de diversas aplicaciones derivadas del conocimiento de la percepción humana, así como de múltiples diferencias individuales (no únicamente patológicas).
- **CURRICULAR:** Está encuadrada dentro del estudio experimental de los procesos psicológicos (junto con la Memoria, el Aprendizaje, el Lenguaje, y el Pensamiento). Como tal, utiliza la metodología científica que el estudiante ha conocido en primer curso, siguiendo diferentes enfoques que van desde el extremo de corte más neurobiológico hasta el más computacional, y sin olvidar que la percepción no es un proceso inmutable a lo largo del ciclo vital, ni exclusivo del ser humano, por lo que puede relacionarse con otras disciplinas como la Psicología del ciclo vital y la Psicología comparada.
- **PERSONAL:** Puesto que trata de entender cómo, a partir de la información que nos proporcionan nuestros sentidos, llegamos a obtener información útil del medio que nos rodea, sus raíces se entrelazan con las de la epistemología, constituyendo uno de los temas más relevantes dentro de la ciencia cognitiva.

Los aspectos esenciales que el estudiante debe aprender al cursar esta asignatura pueden resumirse de la siguiente manera: distinguir los diferentes dominios de la percepción (físico-químico, funcional y fenomenológico), y aprender a estudiar los procesos psicológicos que median entre el estímulo y la experiencia perceptiva, mediante la aplicación del método científico.

## MODALIDAD DE ENSEÑANZA

El Plan de Estudios de Grado en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid está planteado en términos de enseñanza presencial. Sin embargo, de acuerdo con el Marco Estratégico de Docencia para el Curso Académico 2021/2022 aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid el 11 de junio de 2021, la previsión es que las enseñanzas se desarrollen en modalidad semipresencial durante el primer semestre lectivo y presencial durante el segundo, atendiendo siempre a las circunstancias epidemiológicas. En todo caso, esta guía de estudio prevé las adaptaciones precisas tanto para la enseñanza en modalidad presencial como semipresencial y no presencial.

## RESPONSABILIDAD

Concurrir a la convocatoria de esta asignatura entraña la aceptación de los procedimientos y normas que se detallan en este documento, y el/la alumno/a se hace enteramente responsable de haberlo leído y entendido con la debida antelación.

## CONTENIDOS

### Contenidos teóricos

Tema 1: Nociones básicas acerca de la sensación y percepción humanas.

Tema 2: Los estímulos sensoriales para la audición y la visión.

Tema 3: Teoría psicofísica y TDS.

Tema 4: Sistema Auditivo Humano: descripción anatómico-funcional.

Tema 5: Percepción de la sonoridad, de la tonalidad y del timbre.

Tema 6: Bandas críticas en audición y filtros auditivos.

Tema 7: Percepción del habla y de la música.

Tema 8: Localización auditiva en el espacio 3D y análisis de la escena auditiva.

Tema 9: Sistema Visual Humano.

Tema 10: Visión del color.

Tema 11: Visión espacial.

Tema 12: Sensibilidad visual temporal y visión espacio-temporal.

Tema 13: Percepción visual del movimiento.

Tema 14: Percepción visual del espacio 3-D.

Tema 15: Organización perceptiva y percepción visual de la forma y de la textura.

Tema 16: Las otras modalidades sensoriales.

### **Contenidos prácticos**

Práctica 1: Demostraciones sensoriales y perceptivas.

Práctica 2: Estimación experimental de los parámetros de la ley de Stevens para la percepción de la sonoridad.

Práctica 3: Estimación experimental de los parámetros de la ley de Stevens para la percepción del brillo.

Práctica 4. Teoría de la Detección de la Señal: verificación experimental de las predicciones del modelo N-N con varianzas iguales respecto de los índices de la sensibilidad y del criterio.

Práctica 5: Audición I: Medida aproximada e interpretación de la propia Curva de Audibilidad.

Práctica 6: Audición II: Enmascaramiento auditivo y bandas críticas en audición.

Práctica 7: Audición III. Síntesis y percepción de vocales.

Práctica 8: Audición IV. Percepción categórica del habla y bandas críticas.

Práctica 9: Audición V: Percepción de la música y bandas críticas.

Práctica 10: Visión I: Demostración del efecto McCollough (Post-efecto de color contingente a la orientación).

Práctica 11: Visión II: Colorimetría.

Práctica 12: Visión III: Apariencia de color: predicción de la percepción del color mediante la teoría de procesos oponentes.

Práctica 13: Visión IV: Medida aproximada e interpretación de la propia Curva de Sensibilidad al Contraste.

### **DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES TEÓRICAS**

A efectos didácticos y de desarrollo de las clases, los contenidos teóricos recogidos en el programa de la asignatura se reorganizarán según el siguiente esquema de cinco módulos:

Módulo 1: Coincide con el Tema 1 del programa oficial de la UCM.

Módulo 2: Sistema Visual Humano: Aglutina los Temas 9-15 y la parte correspondiente del Tema 2 del programa oficial.

Módulo 3: Sistema Auditivo Humano: Aglutina los Temas 4-8 y la parte correspondiente del Tema 2 del programa oficial.

Módulo 4: Coincide con el Tema 3 del programa oficial.

Módulo 5: Coincide con el Tema 16 del programa oficial.

### **Dinámica de las clases teóricas en un modelo presencial**

Para desarrollar el temario teórico durante las clases presenciales, se llevarán a cabo diferentes actividades educativas, que serán concretadas puntualmente por el profesor (entre paréntesis se indica el rango del total de créditos ECTS dedicados a clases teóricas que corresponde en cada caso):

- Lecciones magistrales (25-30% del total ECTS). En ellas el profesor introducirá los conceptos fundamentales de la asignatura.
- Debates y discusiones (5-10%). 1) Se tomará un ejemplo de ilusión perceptiva (la ilusión de longitud de Müller-Lyer) como punto de partida para abordar el concepto de impenetrabilidad cognitiva. 2) Se tomarán diferentes fenómenos perceptivos (figuras ambiguas, relación entre la distancia de observación y el tamaño retiniano...) como punto de partida para abordar el problema de la ausencia de relación biunívoca entre estimulación distal y proximal, y la caracterización de la percepción como un mecanismo de procesamiento inferencial.
- Aprendizaje basado en problemas (25-30% del total ECTS). A partir de las indicaciones y los materiales aportados por el profesor, los(as) alumnos(as) resolverán diferentes problemas de índole perceptiva y evaluarán su influencia sobre diversas consecuencias que dichos problemas pueden causar en la vida diaria.
- Seminarios y Trabajo sobre documentos (25-30% del total ECTS). A partir de documentos aportados por el profesor se abordarán y discutirán en clase diferentes problemas de naturaleza perceptiva.
- Actividades de evaluación de la formación académica (5-10% del total ECTS). Se dedicará parte de las clases presenciales a evaluar los conocimientos que el estudiante debe ir adquiriendo conforme avanza el curso.

Se espera que los(as) alumnos(as) participen de forma activa en todas y cada una de las actividades educativas propuestas, enriqueciéndolas con reflexiones y conectando los conocimientos con ejemplos de la vida real. Del mismo modo se espera que los(as) alumnos(as) comuniquen sus dudas en cuanto detecten que tienen algún tipo de dificultad para seguir el correcto desarrollo de las actividades educativas y alcanzar los objetivos de aprendizaje o entrenar las competencias previstas en cada caso.

### **Dinámica de las clases teóricas en un modelo híbrido**

En un modelo de enseñanza híbrido, a fin de garantizar la distancia física necesaria para evitar riesgos sanitarios, el grupo quedará dividido en dos subgrupos de igual o semejante número, con acuerdo a las indicaciones de la Coordinación de la titulación.

Cada subgrupo acudirá a clase en sesiones alternas. El/la profesor/a asistirá todos los días que corresponda al aula e impartirá clase a la mitad del grupo mientras la clase se difunde simultáneamente a través de una sesión de videoconferencia, de forma que la mitad del

grupo que no está en el aula pueda seguirla de forma remota.

### **Dinámica de las clases teóricas en un modelo no presencial**

En un modelo de enseñanza no presencial, el/la profesor/a ofrecerá la clase en el horario oficial correspondiente a la asignatura a través de la plataforma digital dispuesta a tal efecto en el Campus Virtual, de forma que todo el alumnado puede seguirla sin dificultad

En previsión de que en un escenario de enseñanza enteramente no presencial algunos(as) alumnos(as) pudieran tener dificultades justificadas para seguir las clases sincrónicamente en el horario previsto, el/la profesor/a habilitará siempre o bien la grabación de la clase o bien alternativas didácticas de carácter asincrónico.

## **DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES PRÁCTICAS**

A efectos didácticos y de desarrollo de las clases, los contenidos de prácticas recogidos en el programa de la asignatura se reorganizarán siguiendo el esquema que se ha descrito en el punto [DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES TEÓRICAS], con el objeto de evitar realizar clases prácticas sin una adecuada base previa de teoría.

Para desarrollar el temario de prácticas durante las clases presenciales, se llevarán a cabo diferentes actividades educativas, que serán concretadas puntualmente por el profesor (entre paréntesis se indica el rango del total de créditos ECTS dedicados a clases prácticas que corresponde en cada caso):

- Estudio de casos (3-5% del total ECTS). Se tomará el caso del pintor Claude Monet como punto de partida para estudiar 1) las profundas relaciones existentes entre la percepción y la expresión artística, y 2) los efectos del envejecimiento del cristalino sobre la percepción del color.
- Alteraciones perceptivas (10-15% del total ECTS). A partir de su comparación con las funciones psicofísicas estándar, los(as) alumnos(as) aprenderán a identificar y describir problemas de naturaleza perceptiva en diferentes sistemas sensoriales, así como a extrapolar posibles consecuencias de dichos problemas en la vida diaria.
- Seminarios (10-15% del total ECTS). En grupos reducidos se tratará con sistematicidad un tema específico introducido previamente por el profesor, que aportará la bibliografía necesaria para abordarlo.
- Resolución de problemas (40-50% del total ECTS). A partir de los materiales y las instrucciones aportadas por el profesor, los(as) alumnos(as) resolverán diferentes problemas de índole perceptiva y evaluarán su influencia sobre diversas consecuencias que dichos problemas pueden causar en la vida diaria.
- Trabajo sobre documentos (10-15% del total ECTS). A partir de documentos aportados por

el profesor se abordarán y discutirán en clase diferentes problemas de naturaleza perceptiva.

- Simulaciones informáticas (3-5% del total ECTS). En el marco de la TDS (Teoría de la Detección de Señales), se simulará el efecto que la variación sistemática del índice de discriminabilidad tiene sobre diferentes variables observables como la proporción de aciertos y falsas alarmas y la curva ROC (curva característica del receptor).

Tal y como se especificó en el punto [DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES TEÓRICAS], se espera que los(as) alumnos(as) participen de forma activa en todas y cada una de las actividades educativas propuestas, enriqueciéndolas con reflexiones y conectando los conocimientos con ejemplos de la vida real. Del mismo modo se espera que los(as) alumnos(as) comuniquen sus dudas en cuanto detecten que tienen algún tipo de dificultad para seguir el correcto desarrollo de las mismas y alcanzar los objetivos de aprendizaje o entrenar las competencias previstas en cada caso.

#### **Dinámica de las clases prácticas en un modelo híbrido**

En un modelo de enseñanza híbrido, a fin de evitar riesgos sanitarios, un subgrupo acudirá a clases prácticas una semana y el otro la semana siguiente. Tal y como sucede con las clases teóricas, también en este caso el/la profesor/a asistirá todos los días que corresponda al aula e impartirá clase a la mitad del grupo.

Dado que en el modelo de enseñanza híbrido las clases prácticas no serán emitidas por videoconferencia, el/la profesor/a habilitará medios alternativos de realización de las prácticas para los(as) alumnos(as) que por causa justificada y acreditada ante la Coordinación de la titulación no puedan asistir a las clases prácticas.

#### **Dinámica de las clases prácticas en un modelo no presencial**

En un modelo de enseñanza no presencial, el/la profesor/a articulará medios no presenciales para la realización de las prácticas, combinando recursos de carácter sincrónico y asincrónico de forma que todo el alumnado pueda completar su formación práctica sin dificultades derivadas de la situación de no presencialidad.

### **DESARROLLO DE LA DOCENCIA: TRABAJO AUTÓNOMO**

El trabajo autónomo es un requisito que se resalta como indispensable en el espíritu del EEES, tanto para la adquisición de conocimiento como para el entrenamiento de competencias. Durante el curso, los(as) alumnos(as) deberán llevar a cabo las siguientes actividades educativas (entre paréntesis se indica el rango del total de créditos ECTS dedicados a trabajo autónomo que corresponde en cada caso):

- **Trabajo práctico** (25-50% del total ECTS).

- a. Trabajo práctico obligatorio (grupal): Los alumnos(as), en este trabajo grupal, diseñarán una investigación empírica encaminada a estudiar algún fenómeno perceptivo explicado en clase. El resultado de este trabajo será la elaboración de un informe en formato APA que recoja los siguientes apartados: Título, autores, abstract (en castellano y en inglés) y palabras clave (en castellano y en inglés), introducción teórica, planteamiento del diseño de investigación y referencias bibliográficas.
- b. Trabajo práctico voluntario (grupal): Con carácter voluntario, los(as) alumnos(as) podrán recoger y analizar datos referentes a la investigación propuesta en el trabajo práctico obligatorio. El resultado de este trabajo será la inclusión en el informe anterior de los siguientes apartados: Método (que automáticamente pasa a sustituir al apartado anterior “planteamiento del diseño de investigación”), resultados, discusión, y Anexo con el registro de los resultados.

La fecha límite en la convocatoria ordinaria para la entrega del trabajo práctico obligatorio y, en su caso, el voluntario, será el último día de clase de la asignatura. En la convocatoria extraordinaria, la fecha límite de entrega del trabajo práctico obligatorio y, en su caso, voluntario, será el día del examen final.

El trabajo deberá ser entregado en papel (salvo en caso de enseñanza no presencial), y tener una extensión máxima de 15 páginas (anexos aparte).

El trabajo práctico tratará de evaluar, fundamentalmente, las competencias CE4, CE5, CT1, CT2, CT5, CT7 y CT9. Previamente a la entrega de la versión definitiva del trabajo, los(as) alumnos(as) podrán entregar al profesor un primer borrador hasta la fecha indicada por el profesor en clase (a modo orientativo, mediados de noviembre), para que el profesor lo supervise y guíe a los(as) alumnos(as) de cara a mejorar la versión definitiva. Cada integrante del equipo podrá ser sometido, con posterioridad a la entrega del trabajo, a una entrevista con el profesor con el objetivo de calibrar su contribución.

- **Estudio personal** (40-50% del total ECTS). El(la) alumno(a) dedicará una parte importante de su trabajo autónomo a consolidar los conocimientos (impartidos en las clases teóricas y prácticas) y entrenar las competencias indicadas en el punto correspondiente de forma constante y sistemática.

- **Actividades complementarias** (1-5% del total ECTS). Se valorarán positivamente aquellas actividades derivadas del trabajo voluntario del estudiante no relacionadas directamente con la preparación de exámenes o la calificación, como por ejemplo la asistencia a seminarios o congresos de percepción (u otro tipo de congresos en los que exista una parte dedicada a la temática perceptiva). El(la) alumno(a) deberá justificar documentalmente la asistencia a dichos actos.

## DESARROLLO DE TUTORÍAS

El contacto directo con el profesor o la profesora a través de las tutorías es una parte esencial de la formación universitaria, y posibilita que el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna venga orientado por el profesor o profesora con atención a sus intereses, su potencial y sus dificultades propias.

En la titulación de Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros existe, en consecuencia, tanto un régimen de tutorías voluntarias al que los(as) alumnos(as) pueden recurrir siempre que lo precisen, como un régimen de tutorías obligatorias, cuyo incumplimiento puede imposibilitar la superación de la asignatura.

El profesor o la profesora hará pública la planificación detallada de las tutorías obligatorias con la debida antelación por medio del Campus Virtual, o la hará llegar a los(as) alumnos(as) por correo electrónico. Con independencia de dicha planificación, los(as) alumnos(as) cuentan en todo momento con la posibilidad de solicitar una tutoría voluntaria, en horas concertadas personalmente con el profesor o la profesora, si se encuentran con dificultades para asimilar alguna cuestión o abordar alguna actividad educativa, o si desean ampliar la bibliografía sobre algún tema en particular. Además, los alumnos que lo deseen podrán ponerse en contacto con el profesor a través de la dirección de correo electrónico que figura al principio de este documento, o bien por medio del Campus Virtual.

Este régimen de tutorías se cumplirá independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o no presencial) en que se desarrolle la actividad docente. En el modelo de enseñanza presencial, las tutorías serán presenciales; en el modelo no presencial, se desarrollarán a través de los medios tecnológicos dispuestos en el Campus Virtual; en el modelo híbrido, se combinarán ambos tipos de tutorías.

## TEMARIO

MÓDULO 1	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Introducir la percepción como una de las funciones mentales básicas.</li><li>• Relacionar la Psicología de la Percepción con otras disciplinas de la Psicología.</li></ul>
<b>Contenidos</b>	1-A.- Nociones básicas acerca de la percepción humana.  1-B.- Acercamientos teóricos al estudio de la percepción humana.
<b>Actividades</b>	Reflexión sobre el concepto de impenetrabilidad cognitiva.  Búsqueda de ejemplos que diferencien entre estímulo distal y proximal.



	<p>Estudio de la ilusión perceptiva de la habitación de Ames.</p> <p>Descripción y explicación de la ley de Emmert.</p>
<b>Observaciones del profesor:</b>	El Módulo 1 coincide con el Tema 1 del programa oficial de la UCM.
<b>MÓDULO 2</b>	<b>SISTEMA VISUAL HUMANO</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducir y caracterizar el estímulo óptimo para el sentido de la vista (la luz).</li> <li>• Describir y explicar los fundamentos de la percepción del color, la visión espacial y la sensibilidad visual temporal.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<p>2-A.- Luz y Sistema Visual Humano.</p> <p>2-B.- Visión del color.</p> <p>2-C.- Visión espacial y sensibilidad visual espacio-temporal.</p>
<b>Actividades</b>	<p>Caracterización de ondas periódicas sinusoidales.</p> <p>Cómputo de la luminancia.</p> <p>Caracterización de funciones de reflectancia y transmitancia espectral.</p> <p>Caracterización de la mezcla aditiva y sustractiva.</p> <p>Representación de estímulos de color en diagramas de cromaticidad.</p> <p>Cómputo del coeficiente de tono de estímulos de color.</p> <p>Comparación de la visión espacial del gato y del ser humano.</p> <p>Estudio de la visión temporal del ser humano.</p>
<b>Observaciones del profesor:</b>	El Módulo 2 Aglutina los Temas 9-15 y la parte correspondiente del Tema 2 del programa oficial.
<b>MÓDULO 3</b>	<b>SISTEMA AUDITIVO HUMANO</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducir y caracterizar el estímulo óptimo para el sentido del oído (el sonido).</li> <li>• Describir y explicar los fundamentos de la percepción de la tonalidad y de la sonoridad.</li> </ul>

<b>Contenidos</b>	3-A.- El sonido y la escena auditiva.  3-B.- Percepción de la tonalidad y de la sonoridad.
<b>Actividades</b>	Comparación de la curva de audibilidad del ser humano y de otras especies.  Cómputo de dB(SPL).  Resolución de ejercicios mediante la curva de audibilidad humana.  Comparar la sonoridad de tonos puros mediante los contornos equisonoros.  Determinación del fundamental ausente.
<b>Observaciones del profesor:</b>	El Módulo 3 aglutina los Temas 4-8 y la parte correspondiente del Tema 2 del programa oficial.
<b>MÓDULO 4</b>	<b>PSICOFÍSICA Y TEORÍA DE LA DETECCIÓN DE SEÑALES</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducir los conceptos básicos de la psicofísica clásica y describir los métodos indirectos desarrollados para determinar umbrales.</li> <li>• Introducir y describir los métodos directos desarrollados desde la nueva psicofísica para determinar la relación entre el continuo físico y el continuo sensorial.</li> <li>• Introducir, describir y explicar la teoría de detección de señales.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	4.A.- Psicofísica: Teoría y métodos.  4.B.- Teoría de la Detección de Señales.
<b>Actividades</b>	Exposición de ejemplos de estimación de umbrales mediante los métodos indirectos.  Descripción y explicación de las leyes psicofísicas de Weber, Fechner, y Stevens.  Realización de un experimento diseñado en el marco de la teoría de la detección de señales y determinación de los índices paramétricos de discriminabilidad y sesgo de respuesta.  Simulación informática para visualizar el efecto de la variación sistemática del índice de discriminabilidad sobre diferentes variables observables como la proporción de aciertos y falsas alarmas y la curva ROC.

<b>Observaciones del profesor:</b>	El Módulo 4 coincide con el Tema 3 del programa oficial.
<b>MÓDULO 5</b>	<b>LAS OTRAS MODALIDADES SENSORIALES</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir los sentidos cutáneos (tacto pasivo, tacto activo, termocepción y nocicepción).</li> <li>• Describir os sentidos químicos (gusto y olfato).</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<p>5.A.- Los sentidos cutáneos.</p> <p>5.B.- Los sentidos químicos.</p>
<b>Actividades</b>	Trabajo autónomo del estudiante para conseguir los objetivos planteados en el módulo, aplicando la misma lógica empleada en los módulos 2 y 3 para describir el sistema visual y el sistema auditivo humano.
<b>Observaciones del profesor:</b>	El Módulo 5 coincide con el Tema 16 del programa oficial.

#### ASISTENCIA Y COMPORTAMIENTO EN CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Esta asignatura se atiene a la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2122/Asistencia-y-comportamiento-en-clase-2122.pdf>.

#### INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta asignatura se atiene a la normativa de integridad académica de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2122/Plagio-y-deshonestidad-académica-2122.pdf>.

#### EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA

##### Examen final

<b>Peso en la nota global:</b>	60%.
<b>Forma del examen:</b>	Tipo test (3 alternativas de respuesta).

<b>Observaciones:</b>	En caso de haber aprobado por parciales, no es necesario presentarse al examen final, salvo que el(la) alumno(a) quiera subir nota (renunciando a la nota obtenida por parciales).
<b>Evaluación continua</b>	
<b>Actividades</b>	<b>Peso en la nota global</b>
Exámenes parciales.	20%+40%.
Trabajo práctico obligatorio.	40%.
Trabajo práctico voluntario.	10%.

<b>EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b>	
<b>Examen final</b>	
<b>Peso en la nota global:</b>	60%.
<b>Forma del examen:</b>	Tipo test (3 alternativas de respuesta).
<b>Observaciones:</b>	En caso de haber aprobado por parciales o haber aprobado el examen final de la convocatoria ordinaria, no es necesario presentarse al examen final, salvo que el(la) alumno(a) quiera subir nota (renunciando a la nota obtenida en la convocatoria ordinaria).
<b>Evaluación continua</b>	
<b>Actividades</b>	<b>Peso en la nota global</b>
Exámenes parciales.	20%+40%.
Trabajo práctico obligatorio.	40%.
Trabajo práctico voluntario.	10%.

<b>EVALUACIÓN EN SEGUNDA MATRÍCULA O SUCESIVA</b>	
Los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura estarán sujetos(as) a idénticos procedimientos de evaluación que quienes la cursan en primera matrícula, incluidas tanto la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas como la normativa de	

integridad académica.

En la actividad de evaluación continua que se detalla a continuación, los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura podrán conservar la calificación obtenida en cursos anteriores:

- trabajo práctico (obligatorio y, en su caso, voluntario).

Los(as) alumnos(as) que por motivos debidamente justificados no puedan asistir de forma regular a las clases de asignaturas pendientes en el turno contrario, y tampoco puedan resolver dicha situación mediante una solicitud de cambio de grupo en los plazos establecidos para ello, deberán solicitar acogerse al programa de tutorías cuya convocatoria se hará pública a principio del semestre lectivo correspondiente, acreditando documentalmente junto con su solicitud los motivos alegados.

Los(as) alumnos(as) que se encuentren en convocatorias quinta, sexta o Extraordinaria de Fin de Carrera deberán ponerse en contacto con el profesor o la profesora durante las dos primeras semanas del semestre lectivo correspondiente, con objeto de recibir atención tutorial personalizada e información complementaria.

## CALIFICACIÓN FINAL

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

0,0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10,0: Sobresaliente (SB)

Según su propio criterio, el profesor podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor (MH), a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, con un máximo de un estudiante por cada veinte matriculados en el grupo.

Con acuerdo a la normativa de evaluación continua de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros para la titulación de Grado en Psicología, ninguna prueba de evaluación podrá representar más del 60% de la calificación global del alumno, salvo en la Convocatoria Extraordinaria de Junio.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía general

- Blake, R. y Sekuler, R. (2006). *Perception*, 5ª edición. Boston: MacGraw Hill.
- Coren, S., Ward, L.M., Enns, J. T. (2001). *Sensación y percepción*. México: CENGAGE Learning.
- Goldstein, E.B. (2011). *Sensación y percepción*, 6ª edición. Madrid: Thomson.
- Lillo Jover, J. (1993). *Psicología de la percepción*. Madrid: Debate.
- Luna, D., Tudela, P. (2006). *Percepción visual*. Madrid: Trotta
- Mayor, J. y Pinillos, J. L. (eds.) (1992). *Tratado de Psicología General, 3. Atención y Percepción*. Madrid: Alhambra.
- Pinillos, J. L. (1982). *Principios de Psicología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Serrano Pedraza, I., Sierra Vázquez, V. y López Bascuas, L.E. (2014). *Psicología de la Percepción. Prácticas*. Madrid: Síntesis.

### Bibliografía obligatoria

- Munar, E., Rosselló, J., Maiche, A., Travieso D. y Nadal, M. (2011). Modelos teóricos y neurociencia cognitiva de la percepción. En J. Tirapú, M. Ríos y F. Maestú (Eds.), *Manual de Neuropsicología*, 2ª edición. Barcelona: Viguera.

### Bibliografía recomendada

Al principio de cada unidad didáctica, y en cualquier momento a petición de los alumnos, el profesor ofrecerá un listado de referencias útiles para seguir y completar los contenidos de las actividades educativas presenciales (clases teóricas y prácticas), así como para guiar al alumno en el desarrollo de un trabajo autónomo de calidad. Algunas de dichas referencias son las siguientes:

- Aznar-Casanova, J. A. (2017). *La consciencia: la interfaz polinómica de la subjetividad*. Madrid: Pirámide. Nivel: Intermedio.
- Blanco, F., y Travieso, D. (2004). Procesamiento básico de la visión. En E. Munar, J. Roselló, y A. Sánchez-Cabaco (coords.), *Atención y percepción*. Madrid: Alianza. [Capítulo 7]. Nivel: Intermedio.
- Coombs, C. H., Dawes, R. M. y Tversky, A. (1980). *Introducción a la Psicología Matemática*. Madrid: Alianza. Cap. 6. Nivel: Intermedio.
- García-Albea (2004). Algunas notas introductorias al estudio de la percepción. En E. Munar, J. Roselló, y A. Sánchez-Cabaco (coords.), *Atención y percepción*. Madrid: Alianza. [Capítulo 5]. Nivel: Introductorio.
- Jáñez, L. (1992). Psicofísica. En Pinillos, J. L. y Maoyr, J. (Eds.), *Tratado de Psicología General 3. Atención y Percepción* (capítulo 1). Madrid: Alambra. Nivel: Avanzado.
- Lillo, J. (2004). Percepción del color. En E. Munar, J. Roselló, y A. Sánchez-Cabaco (coords.), *Atención y percepción*, Madrid: Alianza. [Capítulo 9]. Nivel: Intermedio.
- Lillo, J., y Moreira, H. (2013). *Percepción del color y daltonismos: descripción, diagnóstico e*

*intervención*. Madrid: Pirámide. Nivel: Intermedio.

Lindsay, P. L. y Norman, D. A. (1986). *Procesamiento humano de la información*. Madrid: Tecnos. Caps. 1 a 7. Nivel: Intermedio.

López-Bascuas, L. E. (2004). El sonido y la arquitectura del sistema auditivo humano. En E. Munar, J. Roselló, y A. Sánchez-Cabaco (coords.), *Atención y percepción*. Madrid: Alianza. [Capítulo 13]. Nivel: Intermedio.

Marr, D. (1985). *La visión*. Madrid: Alianza. Nivel: Avanzado.

Munar, E., Roselló, J., y Sánchez Cabaco, A. (coords.) (2004). *Atención y percepción*. Madrid: Alianza. Capítulos Caps. 5 a 19. Nivel: Introductorio-Intermedio.

Sánchez Cabaco, A. (2004). Psicofísica: concepto, método y aplicaciones. En E. Munar, J. Roselló, y A. Sánchez-Cabaco (coords.), *Atención y percepción*. Madrid: Alianza editorial [Capítulo 6]. Nivel: Introductorio.

Sierra-Vázquez, V. (1992). Procesamiento visual inicial: Aspectos biológicos, psicofísicos y computacionales del análisis espacial de imágenes por el sistema visual humano. En Pinillos, J. L. y Mayor, J. (Eds.), *Tratado de Psicología General 3. Atención y Percepción* (capítulos 3 y 4). Madrid: Alhambra. Nivel: Avanzado.

#### **Recursos adicionales**

Resultan de especial interés para profundizar en la asignatura, entre otras, las siguientes revistas:

- *Attention, Perception, and Psychophysics* (previamente *Perception and psychophysics*).
- *Perception*.
- *Journal of experimental psychology: Human perception and performance*.
- *Vision Research*.
- *Journal of Vision*.
- *Journal of the Optical Society of America. A, Optics, image science, and vision* (previamente *Journal of the Optical Society of America*).
- *Color Research and Application*.
- *The Journal of the Acoustical Society of America*.

También pueden resultarle de interés al alumno las publicaciones presentadas en las sucesivas ediciones del CIP (Congreso Ibérico de Percepción). Como es natural, a petición del alumno, el profesor aportará otras fuentes de interés, pudiendo graduar el nivel de dificultad de las mismas (introductorio, medio, avanzado, muy avanzado).

#### **UNIDAD DE APOYO A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN**

Los(as) alumnos(as) que por sus circunstancias personales lo precisen pueden solicitar la atención de la [Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión](#), que engloba la Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad, la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de

Género, la Oficina de Acogida a Personas Refugiadas y Migrantes y la Oficina de Atención a Deportistas de Alto Rendimiento.

El plazo para solicitar la atención de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión finaliza un mes antes del último día de clase de cada semestre.

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La demostración de que se han adquirido las competencias asociadas a esta asignatura y, por tanto, el alumnado ha respondido exitosamente a sus objetivos, se transmite principalmente a través de la palabra utilizada. Es por ello que, tanto en los exámenes como en todos los trabajos realizados, tendrá una valoración esencial el cuidado de la ortografía y de la expresión a nivel escrito y oral, repercutiendo éste en la nota final de acuerdo a su calidad.

Con el objetivo de solucionar dudas relacionadas con la expresión oral y escrita, se recomienda repasar todos aquellos ejercicios que vayan a ser entregados, para corregir posibles fallos, poniendo especial cuidado en las faltas ortográficas y de acentuación, así como en el uso adecuado de la puntuación, para que la lectura y comprensión del trabajo sea correcta. Resulta útil, además, el uso del corrector ortográfico y gramatical del procesador de textos, así como la consulta de las siguientes páginas web:

- Real Academia Española: [www.rae.es](http://www.rae.es)
- Fundación del Español Urgente: <http://www.fundeu.es/>